

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y EL CONTROL DEL TABACO

En la Cumbre del Milenio que se realizó en septiembre de 2000, los líderes del mundo adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas comprometiéndose a sus países a crear una nueva asociación mundial para erradicar la pobreza extrema. La Cumbre fijó Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un conjunto de metas para tratar la pobreza extrema para 2015. Los ODM tratan las diferentes dimensiones de la pobreza extrema (la pobreza por ingresos, el hambre, las enfermedades, la falta de refugio adecuado y la exclusión) y al mismo tiempo fomentan la igualdad entre géneros, la educación y la sostenibilidad del medio ambiente.

El consumo de tabaco es la principal causa de muertes prematuras evitables y enfermedades en el mundo. Al reducir el consumo de tabaco, especialmente entre los más pobres, mejorará la salud individual, aumentará el dinero que los hogares pueden destinar a alimentos y educación y mejorará la productividad económica.

El control del tabaco debe integrarse en los ODM porque:

- El consumo de tabaco está aumentando en muchos países con ingresos bajos y medios, especialmente entre las poblaciones que viven en situación de pobreza.
- La adicción al tabaco hace que las familias pobres gasten más en tabaco y menos en comida, atención médica y educación. Ello empeora la salud y el bienestar de las familias y afecta el crecimiento y el desarrollo nacional.
- Si se controla ahora el consumo de tabaco en los países en vías de desarrollo, dichos países pueden reducir en gran medida las muertes y las enfermedades, presentes y futuras, relacionadas con el tabaco y sus costos relacionados y así ayudar a los países y a los individuos a salir de la pobreza.
- Existen medidas eficaces y asequibles para el control del tabaco, tal como los aumentos impositivos, que pueden usarse para alcanzar los ODM específicos.

Recomendaciones. La OMS realiza diez recomendaciones sobre cómo incorporar el control del tabaco en la agenda de desarrollo. Las recomendaciones intensifican las políticas de control del tabaco, ayudan a reducir la pobreza y mejoran la salud.

- 1 Las organizaciones internacionales, incluida la OMS y otras agencias de desarrollo, deberían incorporar el control del tabaco en todos los ODM, fondos para la reducción de la pobreza y estrategias de desarrollo.
- 2 Los países desarrollados deben intensificar el control del tabaco y reconocer la relación existente entre el tabaco y la pobreza en sus países y fomentar y apoyar financieramente a los países en vías de desarrollo para que hagan lo mismo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el consumo de tabaco

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Las muertes relacionadas con el tabaco dejan a las familias sin el jefe de hogar. Muchos hogares pobres gastan más en productos de tabaco que en atención médica o educación. Si se reduce el consumo de tabaco, las familias tendrán más dinero para gastar en bienes esenciales, tales como alimentos y educación.

El consumo de tabaco impacta sobre las economías nacionales. Las enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco generan altos costos de atención médica para los individuos y el gobierno. El consumo de tabaco mata a la mitad de todos los consumidores de por vida y, la mayoría de ellos se encuentra en su época de mayor productividad (entre 30 y 69 años) y ello reduce la productividad nacional.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

La pobreza y el trabajo infantil en la industria tabacalera son los principales motivos por los cuales los niños no van a la escuela. Es imprescindible aumentar los niveles de educación para lograr un crecimiento económico y una mejor salud.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Se proyecta que la cantidad de mujeres que fuman aumentará de 218 millones en 2000 a 259 millones en 2025. Las mujeres desempeñan un rol esencial en las decisiones sobre salud que se toman en el hogar y al fumar ponen en peligro su propia salud y la salud de sus familias.

Objetivos 4 y 5: Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna

El dinero que se gasta en tabaco le quita comida y atención médica a las madres y

- 3 Las organizaciones internacionales y los países desarrollados deben trabajar, a través de sus agencias de desarrollo y unidades de cooperación internacional, para incluir al tabaco y las enfermedades no transmisibles seleccionadas en las revisiones ODM.
- 4 Los países en vías de desarrollo deben revisar su compromiso respecto de los ODM y del control del tabaco y, al hacerlo, deben incorporar al control del tabaco en las estrategias para alcanzar los ODM.
- 5 Los países en vías de desarrollo que no gravan todos los productos de tabaco en forma adecuada deben aumentar los impuestos al tabaco como mecanismo de generación de ingresos. Los ingresos fiscales extras provenientes de los incrementos impositivos se deben utilizar para servicios de salud y la promoción relacionada con los ODM y el control del tabaco.
- 6 Los países en vías de desarrollo se deben orientar principalmente hacia los jóvenes, las mujeres y los pobres en sus actividades de control del tabaco.
- 7 Las organizaciones de la sociedad civil de los países desarrollados y en vías de desarrollo deben aunar esfuerzos para movilizarse en relación con la implementación de los ODM y el control integral del tabaco.
- 8 En el ámbito de los países individuales, los gobiernos deben desarrollar la capacidad para un control nacional del tabaco e incorporar políticas de control del tabaco en todos los niveles existentes del gobierno (federal, estatal, etc.). Asimismo, los sectores que no se encuentran relacionados con la salud deben involucrarse en el ámbito de la salud para lograr una aceptación multisectorial del control del tabaco en un país.
- 9 En los sistemas de supervisión e información sobre la salud, se debe incluir información sobre el consumo de tabaco, los efectos que el tabaco produce para la salud, el tabaco y la pobreza y la eficacia de las medidas para el control del tabaco.
- 10 Las agencias internacionales y los países donantes deben proporcionar fondos para realizar una investigación más detallada sobre los efectos que el tabaco produce para la salud de las personas muy pobres, incluidas las personas con VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis, y sobre el costo en términos de oportunidades que el consumo de tabaco produce entre las personas muy pobres.

sus bebés y conlleva una mala salud materna y mortalidad infantil.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

El consumo de tabaco causa complicaciones para las personas que viven con VIH/SIDA o tuberculosis.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

La deforestación que se realiza para la cosecha del tabaco y los pesticidas que se usan para el cultivo y la fabricación del tabaco producen un impacto muy negativo sobre el medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Muchas agencias internacionales de desarrollo, como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, reconocen que las enfermedades relacionadas con el tabaco son una carga para los pobres y avalan el control mundial del tabaco como método para paliar la carga.

El mismo compromiso de cooperación internacional y nacional que es esencial para la implementación de los ODM también es esencial para la implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS).